



GERENCIA MUNICIPAL DE
**URBANISMO
Y VIVIENDA**
A L B A C E T E

REGISTRO DE ENTRADA

LICENCIA CONJUNTA DE PRIMERA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

1.- DATOS DEL/LA SOLICITANTE:

Apellidos o Razón social (<i>Obligatorio</i>)		Nombre	NIF o CIF (<i>Obligatorio</i>)	
Representado por (en su caso)		NIF o CIF		
Dirección				
C.P.	Población		Provincia	
Correo electrónico		Teléfono móvil	Teléfono fijo	
Medio para Notificaciones		<input type="checkbox"/> Correo	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (<i>obligatorio para persona jurídica</i>)	

2.- EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS:

Dirección	Nº	Portal	Piso	Escalera	Puerta	C.P
-----------	----	--------	------	----------	--------	-----

Referencia Catastral o copia del último recibo de contribución (IBI):

3.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS EJECUTADAS:

	<i>Superficie (m²)</i>
--	-----------------------------------

4.- PRESUPUESTO EJECUTADAS:

Presupuesto de ejecución material (sin IVA):

5.- DOCUMENTACIÓN:

- Justificante del ingreso de autoliquidación de la tasa por primera utilización y ocupación, y por funcionamiento.
- Certificado final de obra, librado por el Técnico director de las mismas y visado por el Colegio Oficial correspondiente, acreditativo de que aquellas se han llevado a cabo conforme al proyecto presentado y, en su caso, a las modificaciones acotadas, y con arreglo a las cuales se obtuvo la licencia municipal de obras
- Certificación suscrita por el/la Técnico/a Director/a de las Obras y visada por el Colegio Oficial correspondiente y documentación complementaria conforme al Anexo IV de Contenidos Mínimos en Documentación Técnica para Licencias de Actividad aprobado por Acuerdo tomado por el Consejo de Gerencia de Urbanismo de fecha 21 de febrero de 2008 y 16 de mayo de 2008. (BOPs 02/04/08, 04/07/08 y 07/07/08) "Contenidos Mínimos en Documentación Técnica para Licencias de Actividad" dicha documentación será la que se indicó en la Nueva Planta e Instalación
- Certificado de la dirección facultativa acreditativo de que se han ejecutado las acometidas de todos los servicios urbanos, para poder realizar la conexión de los suministros correspondientes
- Libro del edificio
- Certificado de instalaciones de electricidad de la Consejería de Industria
- Certificado de instalaciones térmicas de la Consejería de Industria
- Certificado de instalaciones del ascensor de la Consejería de Industria
- Certificado de instalaciones contra incendios de la Consejería de Industria
- Fotocopia de la calificación definitiva, si está sujeta a algún tipo de protección pública
- Inscripción en el Registro de la Propiedad de anotación, en caso de encontrarse en zona inundable, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 BIS del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986, de 11 de abril)
- Permisos y autorizaciones que requiera el acto, la operación o la actividad de que se trate y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable.
- En caso de actuar mediante representante, deberá aportarse documento que acredite la representación, y acreditar la personalidad jurídica en su caso.

El/la abajo firmante solicita le sea concedida la licencia arriba indicada, declarando ser ciertos los datos consignados

El/la Solicitante

El/la Representante

Albacete, a _____ de _____ de 20 ____

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y VIVIENDA DE ALBACETE

1. Únicamente se podrán ocupar o utilizar las obras descritas en la presente declaración responsable. Las dimensiones y características de las obras no excederán de las declaradas, considerándose como infracción urbanística cualquier extralimitación de las mismas. En ningún caso pueden realizarse obras en contra del ordenamiento urbanístico vigente.

2. Producirán efectos entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y el sujeto a cuya actuación se refieran, pero no alterarán las situaciones jurídicas privadas entre éste y las demás personas. Las obras se realizarán dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

3. No podrán ser invocadas para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que hubieran incurrido los titulares en el ejercicio de las actuaciones autorizadas.

4. El titular deberá tener a disposición de los servicios municipales la declaración responsable diligenciada, facilitando el acceso a la obra o local al personal de dichos servicios para inspecciones y comprobaciones sobre el cumplimiento de la normativa aplicable.

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica LOPDGDD 3/2018, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda (Q0200192C). De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita, adjuntando copia de su DNI, mediante correo electrónico a: registro.gerencia@ayto-albacete.es o bien en la dirección: C/ Iris nº 11, Bajo, CP 02005 ALBACETE.